

PERMISOS BENEFICIOS BAILABLES CON VENTA DE BEBIDAS GASEOSAS

- Solicitud dirigida al Sr. Alcalde
- Destino de los fondos a recaudar
- Fecha hora de inicio y lugar donde se desarrolla la actividad
- Firmas de Presidente, Secretario y Tesorero de la Organización
- Formulario N° 21 del Servicio de Impuestos Internos de Castro